

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Redacción y Administración: Marqués de Molino, núm. 33

Teléfono núm. 138

EL CORREO

SUSCRIPCIONES
Anual, un mes...
25 ejemplares 175 pts.
Franqueo concertado

Núm. suelto 10 Cts. Diario Constitucional y Parlamentario

IMPRESIONES

La realidad terrible

El lector, por poco aficionado que sea a la lectura, habrá leído cien veces que los ejércitos fantásticos del Kaiser, antes del año 14, habían sido causa de los grandes armamentos en las demás naciones de Europa, en especial Francia y Rusia, y, consecuentemente, habían ocasionado la gran guerra.

Pues bien, en aquellas fechas, es decir, el año anterior a la guerra, el presupuesto militar francés se elevaba a mil quinientos millones de francos oro y el número de soldados en pie de guerra a 845.000 hombres.

Pasó la guerra, fué vencida Alemania y en el tratado de paz llamado de Versalles, se la dejó sin marina de guerra, sin fortalezas en ninguna de sus fronteras y con un ejército de cien mil soldados.

Este ejército de cien mil soldados incluye también las fuerzas de policía.

De suerte que en una nación de más de sesenta millones de habitantes, donde existen partidos extremistas tan potentes como el nacionalista y el comunista, ambos de fuerza vibrantisima, sólo existe cien mil agentes del Estado dotados de armamento.

Pues bien, ahora que ha sido presentado el presupuesto de Guerra francés para el año que va a entrar — el año que sigue a la firma del pacto de Kellog — las cantidades que solicita el Gobierno de París son sensiblemente idénticas a las que gastaban en armamentos en el año

13 y el número de soldados ha bajado de 845 a 602 mil.

Añadamos a esto que Francia conserva todas las fortalezas que tenía a la hora de terminar la última guerra.

Esto quiero decirnos que no se ha adelantado gran cosa en cuestión de armamentos guerreros desde la firma del tratado de Versalles hasta la fecha, y aún cabe decir que, lejos de adelantar, se ha marchado hacia atrás, ya que hoy no existen los ejércitos del Kaiser que puedan provocar una competencia de armamentos terrestres.

Y si del examen de los armamentos terrestres pasamos a los marítimos, veremos que los progresos pacifistas han sido netamente cangrejiles.

La única nación que lo ha disminuido ha sido la Gran Bretaña.

Francia conserva sensiblemente el mismo poderío naval que cuando la escuadra del Kaiser justificaba ante el vulgo todos los despilfarros militares.

Italia ha aumentado bastante sus equipos navales.

Y el Japón y los Estados Unidos los han visto crecer de una manera sencillamente espantosa.

Esta es la realidad terrible, a pesar de la desaparición del poder militar germano y de la firma de pactos líricos y de la reunión de Ligas de apariencia más o menos pacifista.

Para EL CORREO

PRO-CAÑAMO

Copia de la instancia o recurso que el Excelentísimo señor Barón de Abella ha presentado al Director General de Economía y Presidente del Comité Oficial del Cañamo:

«Excelentísimo Señor: el que suscribe, Presidente del Comité ejecutivo del I Congreso Nacional del Cañamo celebrado el año último en Valencia, al cesar en su actuación por consecuencia del agradable acontecimiento de la Constitución de este Comité Oficial, se vé en la presición de exponer:

Que a consecuencia de la expresada Asamblea celebrada en Valencia, se llegó a una inteligencia entre agricultores e industriales consumidores de aquella fibra textil, con tal espíritu de sacrificio en beneficio del consumidor y de la Economía Nacional, que por una parte, los industriales se prestaron espontáneamente a aumentar en un 50% los derechos arancelarios que adeudan por la materia prima que para la manufactura de determinadas clases debían importar del extranjero, y de otra, los agricultores a renunciar a las tarifas prohibitivas incluidas en las conclusiones de aquel Congreso, en garantía de obligarse al perfeccionamiento de su producción hasta obtener una analogía perfecta con la requerida a las fibras de importación.

A esta espontánea cooperación ciudadana a la obra de un gobierno que se preocupa del incremento de la riqueza nacional, correspondió la Presidencia del Consejo de Ministros dictando las RR. OO. de 31 de Enero y 21 de Junio de 1922, de las cuales se desprenden la perfecta solaridad de los Poderes Públicos para fomentar la producción y consumo en España de esta planta textil que de antaño constituye la verdadera riqueza de sus principales vegas.

En estas circunstancias, es cuando ha debido tener lugar la reglamentaria revisión arancelaria y por ello al discutirse la CLASE NOVENA del Arancel a la que pertenecen el Cañamo y fibras similares, la Ponencia designada al efecto, percatada de la importancia del convenio entre agricultores-productores, e industriales-consumidores, sostuvo ante la dignísima Junta de aranceles de 17 actual Noviembre, el criterio de aceptar el aumento arancelario de un 50% sobre la cifra del adeudo actual a la primera materia de importación que espontáneamente se impusieron los industriales hiladores de cañamo, de común acuerdo con los agricultores españoles productores de esta fibra.

Traducidos en cifras los razonamientos expuestos deberemos observar que:

El Cañamo en Rama cuya valoración aprobada es de 115, devenga en el Arancel vigente 8 pesetas por 100 kilos devengará por el convenio propuesto, a razón de 12 pesetas por 100 kilos, lo que representa en total, el OCHENTA POR CIENTO del maximum de derechos consentido por la vigente Ley de Bases.

Consecuente con esta razonable orientación, la misma Ponencia formuló para las fibras duras: abacá, pita y sisal, que en cordelería compiten por su bajo precio con el cañamo, una propuesta en concordancia con su inferior valoración al efecto

que adeudasen a razón de ocho pesetas los cien kilos, o sea cuatro pesetas menos que el convenio para el cañamo, propuesta tanto más razonable, por cuanto las referidas fibras exóticas, son utilizadas igualmente por algunos industriales, para hacer la competencia a la industria de la pequeña cordelería que sirve de complemento a la de los fabricantes de alpagatas, distribuidos por la mayoría de los pueblos rurales de España, cuya hilatura cordelera, por estar debidamente protegida, hace el caso de que esta protección quede transmitida a la fibra competidora.

Esta proposición que como era lógico debía haber prosperado por ser consecuencia de la anterior, quedó desestimada por causa de haber sido retirada la propuesta, debido a un lamentable incidente provocado por unos comisionados representantes de los industriales de las «fibras duras», que en las propias dependencias del Consejo de la Economía Nacional, increparon en forma de templada a algunos respetables componentes de la Ponencia, dejando en pie únicamente una intemperante y abusiva coacción, para esgrimir unos datos y observaciones que carecen de toda exactitud, los cuales, desconocidos por la mayoría de los señores que constituían la Junta arancelaria, fué causa de que fueran equiparadas las fibras duras, al yute, y aprobándose que adeudaran únicamente a razón de: Una peseta por 100 kilos, sin tener en cuenta que la similitud de aquellas con el Cañamo, ocasionaba la completa ruina de esta fibra nacional, cuyo desarrollo y consumo el Gobierno ha acordado proteger.

No creemos necesario Excelentísimo señor poner de manifiesto, que de prosperar dicho criterio habrían resultado inútiles los sacrificios que nos hemos impuesto industriales y agricultores para asegurar el resurgimiento de una riqueza nacional y que sería inaudito y sentaría lamentable precedente, el que fuera tomada en consideración un acuerdo nacido de una maniobra provocada por la ligera actitud de unos cuantos señores interesados, ante una Delegación del Estado en funciones de su cometido, acta del cual nos hacemos eco, por haber sido recogida y divulgada por algunos rotativos nacionales.

Pero aparte de esta aclaración hemos de observar a V. E. que por virtud de la R. O. de 21 Junio al principio mencionada, compete a ese Comité Oficial del Cañamo: «Esudiar el régimen posible de importación limitada de las fibras exóticas» y en la revisión arancelaria que se lleva a cabo actualmente, establecer el régimen más conveniente a los productos nacionales» y mal podría llevar a cabo su cometido ese Comité, si prosperaran los descabellados propósitos de los representantes de los industriales de las fibras duras, los cuales neutralizarían por sí solos, toda la labor útil que se intentara realizar.

En virtud de lo expuesto tengo el honor de proponer al Comité Oficial del Cañamo recientemente constituido, que se sirva aprobar la protesta consignada en el presente escrito y en su día elevarla a la consideración de la Superioridad con el correspondiente informe, al objeto de que

DE PAUSA AJENA

Inglaterra y su Rey

Las informaciones telegráficas refieren la inquietud de todos los ingleses por la enfermedad del Rey Jorge V. Una verdadera multitud permanece estacionada ante las verjas del Palacio de Buckingham en espera del parte médico de cualquier movimiento por donde pueda colegir el estado del enfermo. Lo que se cuenta del cariño y simpatía popular que gozaban rey y reina, hoy en Inglaterra. Y, sin embargo, Inglaterra ha sido el primer país europeo contemporáneo en que hubo republicanos, en que el prestigio real sufrió los más duros ataques, las más enconadas sátiras, y que el pueblo se rebeló contra rey y le decapitó. Y, sin embargo, si alguna vez se terminasen las monarquías en el Mundo, Inglaterra sería la última que la sustituyera. Hay es el país donde gozan de adhesión más firme la institución monárquica y las personas reales. Tal vez lo uno sea consecuencia de lo otro.

Cómo en Inglaterra la monarquía ha llegado a ser una misma cosa con el pueblo, aun en estos tiempos en que tantas coronas han caído, sería una historia larga que paráramos

sintetizar en unas cuantas palabras: la perfecta consuetudinaria de la monarquía inglesa.

«Whis» o «stories» eran llamados al Poder, según el partido que venía en las elecciones. Si el partido laborista alcanzó una vez la mayoría relativa, los laboristas constituyeron Gobierno. Nunca demostraron predilección especial hacia un partido o hacia una política, aunque en su interior pudieran tenerla. Esta identificación del pueblo y los reyes, mejor dicho de los reyes con el pueblo inglés, ha dado origen a la convicción de que nunca tendrá que rebelarse para que su opinión sea escuchada, y que por tanto, le basta con actuar siempre dentro de la legalidad y el orden. No admite parcialidad alguna, y el mismo tiene el máximo interés en que la monarquía sea conservada, puesto que es la mejor garantía, el mejor procedimiento, para la realización de sus aspiraciones. Y así se va desarrollando en Inglaterra su historia, gracias también a ese poder inefable por el cual toda innovación queda convertida inmediatamente en tradición.

CAJA DE COLORES

Gusto de uvas

Los pámpanos tostados cubren de oro las viñas que volverán a ser verdes.

Las vendimiadoras escarban de cepa en cepa con la tijera podadora. Llevan las sayas arrebujadas en la entrepierna y las crenchas sueltas en arrebato, enmarañando sus carcasas.

Vuela en el ambiente dormido una seguidilla manchega; salta de vez en cuando un grito de carcajada moza.

El capataz de la cuadrilla arriando la yesca al cigarro pretende bromear con la cortadora más próxima.

—Ten cuidado ahí que he visto un alacrán.

—Ten cuidado tu, que a mí ya me ha picado; con que...

Otro esclatar de risas aviva como un chispazo la cansina jornada.

Y otras vez el chis-chas de las tijeras se oyen sangrar la viña que se ensancha y se ensancha blanda y palpitante.

Ya recorta el crepúsculo los cerros de espanto y las casas de labor de recia talladura. Con el avance de la noche van retornando al pueblo las carretas, los carros, las burras de cachazudo andar.

Las uvas blancas, rojas, negras, lo prenan todo de olor de moscatel...

Los chiquillos se agarran detrás como pingajos, mostrando el currucito de pan.

—Echeime usted una uveca... que lo estoy esperando!

Se abren los jarraicos. ¡Antigua usanza de apisonadores sin nocio-

nes químicas, descalzos de pie y pierna!

Revientan los granos cruzando sus sangres en el rojo ladrillo, y por la canalilla de los extremos festonea el cuadró un hilo rojo.

Los tinajones de la bodega van llenando la panza.

Un polvoreo de yeso alguna vez y siempre chafar y chafar con brío, con ilusión, con rabia, como si en la fauna chafasen sus propias penas...

Pero el mosto, al refugiarse vendido sonrie también, y parece que diga:

—Tú pisa, pisa; pero cuando yo te venza... porque te he de vencer...

ANTONIO ZARAGOZA RUIZ

Nuestros colaboradores

Los colaboradores de EL CORREO diario defensor del sistema constitucional y parlamentario, que honrarán estas columnas con sus luminosos escritos, son entre otros, los Excmos. Sres. don Miguel Villanueva Gómez, don José Sánchez Guerra, Conde de Romanones, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Mario Mendez Bejarano, D. Antonio Royo Viljanova, don Fernando Gasset, D. Basilio Alvarez, don Julio Milego, don Juan Bautista Catalá Gavilá, D. José Boquera, don Miguel Cabanellas, Julio Sánchez Moreno, don José Mas, D. Vicente Marco Miranda, D. Julio Cruañes Soler, D. José Fernández Jimenez, D. Rafael Alvarez Sereix, don Gregorio Ridaura y Pascual y otros ilustres escritores de la presente época que ya irán conociéndolos nuestros lectores por sus escritos.

El acercamiento de los pueblos

Tiempo a venir se considerará a la aviación como uno de los elementos que más habrán contribuido al acercamiento y conocimiento de los pueblos. Será para el siglo XXI que el ferrocarril fué para el siglo XIX.

Podrá decirse que el ferrocarril no ha impedido las guerras ni ha hecho disminuir las rivalidades internacionales; pero ha creado allí donde existían grandes odios o fuertes tradiciones de animosidad.

En cambio el ferrocarril ha producido una mayor solidaridad humana, y aun diremos que el ferrocarril ha contribuido al acercamiento de los pueblos, por que, por la cultura, que la rapidez de las comunicaciones intensifican, los momentos bélicos, los pueblos tienden a intensificar sus relaciones, que sin el ferrocarril, por la aislada, más insolidaria.

Un ejemplo reciente de fraternitaria de la aviación ofrece el vuelo del avión. Diez años cumplen ahora que ser enemigos Alemania y Estados Unidos, y el vuelo del «Bremen», del «Condor» después, han hecho que recibiese a los aviadores con un apoteosis triunfal.

Ningún tratado, ninguna se acuerde que las fibras duras tales como sisal, etc., que hacen una producción directa al cañamo nacional y a la industria rural de alpagateros, adeuden a razón de OCHO PESAS POR CIENTO KILOS, con la propuesta de los industriales de dichas fibras de correspondiente.

na de Prensa, ninguna acción diplomática hubiera valido como la sonda del zeppelin proyectándose sobre la gran ciudad.

Ahora un aviador español, el valiente coronel Herrera, acaba de llegar de Buenos Aires, para comenzar los trabajos preparatorios de la línea Sevilla-Buenos Aires.

Visado por la guitarra

No creí que no podía vivir sin tu querer, y estarán pasando los días y estoy viviendo sin él.

Dejame vivir a oscuras no quiero la claridad que la maldad de la vida entre sonoras hay que pasar.

Un cariño invertebrado otro viejo se encuentra para los dos no había sido y al viejo le desordenó.

Las penas que yo he sufrido las penas que yo he sufrido en mi alma se han grabado a cincel y a marfil.

A mí no me queda que sola que vivo y para qué voy a que si nadie escuchó mi voz.

Madrecita de mi vida mira si soy de los que voy buscando que haya un amor que me haga feliz.

Sin querer yo sin querer yo que esta cosa de no se sabe cómo

